

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JOYABSA
S.A EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Guayaquil a los 4 días del mes de Marzo del 2016, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, con la participación y presencia del 100% del capital accionario.

ORDEN DEL DIA: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

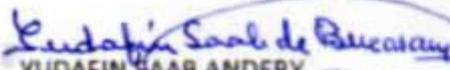
Toma la palabra la Señora **ADRIANA MARIA SILVA MIRAGLIA** como **LIQUIDADORA PRINCIPAL**, para manifestar que la empresa no generó ingresos en este ejercicio económico, esperando que el ejercicio económico venidero mejore la situación del negocio y comience a generar ventas.

Los informes de Liquidadora Principal y Comisario están a su disposición para su aprobación, se realiza un receso de una hora para que los accionistas lean y se informen de los mismos pasado ese tiempo se reinstalará la sesión.

Se reinstala la sesión y los Accionistas aprueban por unanimidad los estados financieros de la empresa en todas sus partes cortados a esa fecha.

Firman en unidad de acto en señal de aprobación de los mismos:

Sra. Yudafin Saab Andery accionista con el 50.01% de participación accionaria
Ing. Andrés Antonio Bucaram Saab, con el 16.66% de participación accionaria
Ing. Jorge Antonio Bucaram Saab, con el 16.66% de participación accionaria
Sra. Yudi María Bucaram Saab, con el 16.66% de participación accionaria


YUDAFIN SAAB ANDERY
C.I. 1300434444


ANDRES ANTONIO BUCARAM SAAB
C.I. 0908899933


JORGE ANTONIO BUCARAM SAAB
C.I. 0908899941


YUDI MARIA BUCARAM SAAB
C.I. 0913477113

Certifica la presente Acta de Junta general de Accionistas


ADRIANA MARIA SILVA MIRAGLIA
Secretaria Ad Hoc de la Junta.